

Editorial

En primer término, aprovechamos este espacio para dar la bienvenida a nuevos miembros del Comité Editorial quienes iniciarán su función a partir de este número, ellos son: Ceneida Fernández y Gloria Sánchez-Matamoros, de España, Gustavo Barallobres y Paulino Preciado Babb, de Canadá, así como Luis Manuel Aguayo, Ernesto Sánchez y Mario Sánchez, de México. Todos ellos cuentan con una trayectoria importante de investigación y amplia experiencia como árbitros de otras revistas y de la propia *Educación Matemática*. No tenemos ninguna duda de que su ingreso contribuirá a consolidar no sólo la internacionalidad, sino también la calidad de nuestra revista.

Educación Matemática es la revista más antigua en español dedicada a difundir la investigación en este campo. En sus 28 años de vida, ha evolucionado pero no ha abandonado su idea original: publicar artículos de investigación, ensayos y contribuciones para la docencia que ayuden a una mejor comprensión de los fenómenos propios de la enseñanza y el aprendizaje de las matemáticas, tanto en contextos escolares como no escolares.

Actualmente, vientos de modernidad que llevan todo hacia las nuevas tecnologías, hacia las redes electrónicas, hacia la globalización y hacia la uniformidad, han obligado a hacer cambios importantes en nuestra forma de trabajo. Mencionamos en seguida dos que son fundamentales por el impacto que tienen en nuestras acostumbradas maneras de hacer: uno de ellos es la adopción de la plataforma OJS, que permite gestionar el arbitraje de los artículos de manera relativamente automática; el otro refiere a los tiempos de evaluación de los escritos que son considerados idóneos.

En la incorporación de la plataforma OJS vemos un aspecto positivo: la relativa facilidad con que se administran y controlan los procesos de arbitraje. También vemos algo que no es tan positivo: la pérdida del contacto más humano, que permitía a autores y editores o miembros del comité editorial intercambiar opiniones sobre los escritos de una manera más directa. Este intercambio permitía diálogos formativos, con beneficios para los autores y para la revista, pues los

artículos podían ajustarse y mejorarse con una retroalimentación directa de los evaluadores, siempre mediada por el Comité Editorial, quien servía de enlace en la comunicación, permitiendo de este modo conservar el anonimato previsto.

También relacionado con el proceso de arbitraje, actualmente se ha puesto como standard internacional de calidad en la evaluación, el que los artículos sean gestionados (aprobados o rechazados) en un plazo máximo de seis meses. Este estándar ha sido establecido por el CONACYT y otras calificadoras internacionales de revistas. Es decir que los plazos considerados adecuados para dictaminar se acortan y, con ello, se pierde la posibilidad de mejora de muchos escritos que, gracias a este proceso, podían publicarse en *Educación Matemática*.

Los tiempos hoy considerados adecuados para dictaminar un artículo contrastan sin duda con el tiempo que tomaba revisar tres o cuatro veces un trabajo, situación que ocurría cuando los evaluadores se tomaban voluntariamente la tarea de asesorar a los autores –si esto era necesario y conveniente por el potencial valor de los escritos– dándoles orientaciones bibliográficas, metodológicas y/o de contenido. De esa manera se construyeron numerosos artículos que hemos publicado.

Educación Matemática ha sido clasificada como una revista de competencia internacional por el *Consortio Nacional de Recursos de Información Científica y Tecnológica de México* y el *Sistema de Clasificación de Revistas del CONACYT*. Clasificación por demás satisfactoria y que nos pone sin lugar a dudas en el primer plano de la difusión del conocimiento que se produce en el campo de la educación matemática en habla hispana.

Estamos empeñados en que *Educación Matemática* siga siendo considerada una revista de competencia internacional por la calidad del trabajo que antecede a cada uno de los escritos que publica, por su visibilidad internacional y por las consultas que provienen de muchas partes del mundo. Por eso hemos decidido modificar la forma y los tiempos de arbitraje.

Mantenerse en esta clasificación, traerá no sólo beneficios, sino como señalamos antes, también traerá algunas pérdidas, principalmente en cuanto a la vinculación humana y formativa que se había establecido entre autores, evaluadores y editores de nuestra revista.

Ya no será posible hacer eso, los nuevos tiempos establecidos obligan a abandonar esa tarea de asesoría que agradecemos a muchos colegas evaluadores.

Consideramos muy importante comunicar lo anterior a los interesados en *Educación Matemática*, para que comprendan por qué el cambio en las reglas de nuestra política editorial que se registran a partir de este número.

El Comité Editorial